

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El Pleno aprueba por unanimidad el código de buen gobierno

G.C. 24/02/2015

El Pleno ordinario correspondiente al mes de febrero en Puente Genil aprobó anoche por unanimidad de los tres grupos políticos (PSOE, IU y PP) la propuesta de los socialistas sobre principios de buen gobierno, así como compromisos y responsabilidades inherentes al ejercicio del cargo público en el Ayuntamiento de la localidad. Una propuesta en la que el alcalde, Esteban Morales, resaltó el "redoble de esfuerzos para promover la política local", destacando entre los principios aprobados el de "fomentar la transparencia y la democracia participativa", "fomentar los valores cívicos" y "prohibir el favoritismo". Asimismo, entre los compromisos del Consistorio, el alcalde destacó "comunicar y escuchar a la ciudadanía, mantener la cartera de servicios y una gestión responsable de los recursos públicos".

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Piden 9 años por abusar de las nietas de su pareja

R. H. 24/02/2015 El ministerio fiscal ha solicitado penas que suman nueve años de prisión para un hombre acusado de tres delitos de abusos sexuales continuados por realizar tocamientos en Puente Genil a las tres nietas menores de su pareja. Según el escrito de conclusiones provisionales del fiscal, entre los años 2004 a 2006, el acusado, "con ánimo libidinoso y aprovechando que las menores (de entre 7 y 12 años) vivían con él", le realizó numerosos tocamientos en la ducha y en la piscina, metiendo su mano "por debajo de la braguita del bikini". A una de ellas llegó a despertarla varias noches para meterla en la ducha, donde mientras la enjabonaba y la secaba le "tocaba la zona vaginal", según el relato del fiscal. A otra de ellas, continúa el escrito del ministerio público, en una ocasión le "puso sus manos en las nalgas y las apresó muy fuerte".

abc.es

www.abc.es

A juicio por abusar de las tres nietas menores de su pareja

D. D.@ABCCORDOBA / CÓRDOBA Día 23/02/2015 - 13.40h El Ministerio Público solicita penas que suman nueve años de prisión para P.W.H. por, presuntamente, abusar de las tres nietas menores de edad de su pareja (de 7, 10 y 12 años) cuando iban a visitar a la mujer, que residía con el inculpado en Puente Genil. Así, según el fiscal, entre 2004 y 2006, el acusado realizó diversos tocamientos a las pequeñas. A una de ellas, hasta la despertaba algunas noches y la metía en la ducha para satisfacer su ánimo libidinoso, llegando a frotarle la vagina. La Fiscalía considera que los hechos relatados constituyen tres delitos de abusos sexuales continuados y pide para el inculpado tres años de prisión por cada uno de ellos.

La concejala de Hacienda asegura que el Ayuntamiento ya 'respira' a nivel económico

· INFORMACIÓN José Manuel Cabezas 23/02/2015 09:22

La concejala de Hacienda, Verónica Morillo, presentó el pasado miércoles el resultado de la liquidación presupuestaria del pasado ejercicio 2014, unos datos positivos que, desde su punto de vista, ponen de manifiesto que el Ayuntamiento "respira" desde el punto de vista económico, y vuelve a caminar por la senda de la estabilidad y el saneamiento.

La edil socialista indicó que, según los datos, avalados por los informes técnicos, el año pasado se cerró con un remanente de tesorería positivo de 364.479,54 euros, "una cifra que arroja unas magníficas perspectivas para el saneamiento económico del Ayuntamiento". En este punto, Morillo quiso hacer una comparativa con la evolución de las cuentas municipales en los últimos años, y afirmó que la última liquidación presupuestaria positiva fue la de 2007, "a partir de ahí, en 2008, 2009 y 2010 fueron negativas con un resultado decreciente, habida cuenta de que los gastos superaban los ingresos". "No obstante -dijo-, a partir de 2011 iniciamos un proceso para revertir la situación, hemos trabajado, nos hemos esforzado, y tras varias liquidaciones negativas, finalmente la de 2014 ha arrojado un superávit de más 300.000 euros".

Para la concejala, "esto no hace más que poner de manifiesto la buena gestión económica que ha realizado el equipo de Gobierno socialista, que ha conseguido en estos años que el Ayuntamiento haya dejado atrás la situación de quiebra, se haya normalizado, saneado y haya vuelto a tener capacidad de financiarse con sus propias inversiones". Entre las principales razones esgrimidas para que los datos económicos hayan mejorado, Verónica Morillo explicó que "se ha depurado la contabilidad, los ingresos se han ajustado a la realidad, es decir, no hemos gastado más de lo que hemos ingresado cumpliendo a rajatabla la regla de gasto, y se ha conseguido una mayor liquidez en tesorería".

Para la edil, el Ayuntamiento de Puente Genil "está pagando a sus proveedores ajustándose a unos plazos razonables de entre 30 a 40 días, también tenemos controlado el endeudamiento financiero, y además contamos con sostenibilidad financiera, lo que nos da un plus de estabilidad y supone una buena noticia para todos". Del mismo modo, Morillo adelantó que la deuda financiera del Consistorio ronda los nueve millones de euros, aunque precisó que esa cuantía al inicio de la presente legislatura rondaba los doce millones, "indicativo del trabajo realizado en esta parcela".

Por último, y preguntada por lo que supone para ella pasar del número cinco al dos en la candidatura socialista para las próximas elecciones municipales, Verónica Morillo explicó que "obviamente la valoración es positiva, pero creo que no por el trabajo realizado a nivel personal, sino por el que hemos desarrollado todos los compañeros del Gobierno municipal como equipo". "Estar ahí no es un mérito personal, sino más bien una recompensa a lo que todos hemos hecho a lo largo de estos últimos años para que el municipio salga adelante", aseguró.

15 Mujeres serán homenajeadas en la celebración del Día de la Mujer



Lunes, 23 Febrero 2015 12:41 • Rocío Díaz

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de Marzo, la delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Puente Genil ha preparado un amplio programa de actividades a desarrollarse, durante el presente mes de Febrero y el próximo mes de Marzo, para conmemorar la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

Entre dichas actividades, cabe destacar el acto de reconocimiento institucional a 15 mujeres que destacan por sus trayectorias en distintos ámbitos. Un evento a celebrarse el próximo viernes 6 de Marzo, a partir de las 13.30 horas en el Teatro Circo. Previamente a dicho reconocimiento, y como ocurriera el pasado año, dichas mujeres homenajeadas en este año serán expuestas fotográficamente en la exposición Pontanas Invisibles en la Sala Cultural Matallana, del 2 al 15 de Marzo, en horario de 10.00 a 14.00 horas.

Las mujeres seleccionadas son : en el ámbito de casa, Enriqueta Hurtado; en el arte, Charo Gil; en el deporte, M.José Lavado; Discapacidad, María Teresa Soria; Empresaria, Pepa Delgado; Educación, Concha Porras; Igualdad, Las Hijas de Salfad; Inmigración, Mariem Thierno; Membrillera, Margarita Cabello; Profesionales, M^a Carmen González; Sanidad, M^a Luisa Fernández; Solidaridad, Lola Sebastianes; Superación, Pilar Ruano; Tareas Agrícolas, Dolores Gálvez y por colectivos la Asociación de Teatro Pontan@s (EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Además, cabe destacar igualmente, los talleres de bienestar psicológico, hasta el 9 de Marzo, en el Salón de Actos del Centro de Información de la Mujer; la exposición fotográfica Igualdad de Género durante todo el mes de Febrero; la celebración del IV Día de Puertas Abiertas del Centro de Información a la Mujer, el viernes 13 de Marzo en el Paseo del Romeral ; así como el reconocimiento de la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur, el martes 24 de Marzo, a las 17.00 horas, en el Teatro Circo.

Además, en cuanto a las actividades organizadas por las diversas asociaciones de mujeres en colaboración con el área de Igualdad, cabe destacar la actividad de la asociación María Górriz, el próximo 28 de Febrero, con el XII Encuentro Nacional de Encajeras de Bolillo en la Avda. Manuel Reina. Asimismo, la FLAM (Federación Local de Asociaciones de Mujeres) procederá, el lunes 2 de Marzo, a la colocación de la Pancarta en La Matallana, con motivo del Día Internacional de la Mujer. El Miércoles 4 de Marzo, la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, llevará a cabo el taller «Violencia contra las Mujeres, Exclusión y Dependencias» , de 11.30 a 14.00 horas en el aula taller de Sodepo. La asociación Pontan@s organizará, los días 14 y 15 de Marzo, el taller «Hablar en Público» en la Casa de la Igualdad; y la FLAM, con motivo del 15 aniversario de su constitución, llevará a cabo un desfile de moda en el Teatro Circo, a partir de las 19.30 horas.

315 ciudadanos formarán parte de las 35 mesas electorales de cara a las elecciones andaluzas



Lunes, 23 Febrero 2015 18:34 • redaccion

A las 14.00 horas se celebraba hoy en sesión extraordinaria un Pleno en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Puente Genil para aprobar la composición de las mesas electorales. Un hecho que, tras el sorteo por el departamento de Estadística, ha dado como resultado la elección de 315 ciudadanos y ciudadanas para formar parte de las 35 mesas electorales, con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento de Andalucía, el próximo día 22 de marzo. En concreto, habrá 35 presidentes de mesa titulares, 70 suplentes, 70 vocales y 140 suplentes de vocales. Las

personas elegidas, ya sea como titulares o suplentes, recibirán en las próximas fechas un correo o notificación, pudiendo estas personas alegar inconvenientes a su presencia, en el plazo máximo de una semana, a partir del día en el que fueron notificados.

Éxito del II Salón de Celebraciones y Eventos de Valenzuela Catering y Hotel Las Acacias



Lunes, 23 Febrero 2015 11:58 • Rocío Díaz

De exitosa se puede calificar el resultado del II Salón de Celebraciones y Eventos organizada por el Hotel Las Acacias junto a la empresa Valenzuela Catering en el Salón Fosforito del mencionado Hotel. Una iniciativa que «en esta edición se ha prolongado a celebrarse durante todo un fin de semana ante la demanda de público», según informó desde la organización Fernando Valenzuela. Con el objetivo de presentar los nuevos

diseños y estilos de mantelerías, así como nuevos menús, innovadores aperitivos y exquisitos postres, esta feria se compuso por doce stands, donde se presentaron lo último en fotografías, dj, peluquería y música, entre otros. Calificada la experiencia del pasado año de «positiva y agradecida por la clientela», según Valenzuela, este evento acogió, este año, visitantes procedentes de toda la comarca, así como de diversas provincias como Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada. (EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV-20.30 HORAS)

A esta celebración acudió el diputado provincial de Cultura, Antonio Pineda, quien remarcó la estratégica posición del municipio, «al ser- dijo- centro de comarca». « Que Puente Genil se convierta en un foco de atención donde además, las empresas locales puedan prestar servicio fuera del municipio, merece siempre nuestro apoyo- expresó- pues hablamos de un motor de desarrollo económico importante para la localidad».

En esta línea, el alcalde Esteban Morales, quién se encargó de forma oficial de inaugurar esta feria, mostró su satisfacción al poder comprobar, según argumentó, que «este sector está teniendo un auge importante en la ciudad y contribuyendo a que se ponga de manifiesto la riqueza existente en Puente Genil».

Con horario de 12.00 a 21.00 horas el sábado y de 11.00 a 21.00 el domingo, esta celebración ofreció todo lo necesario para poder celebrar cualquier evento con plenas garantías de calidad, elegancia y buen servicio.

Piden nueve años de prisión por abusar de tres menores de su pareja residentes en Puente Genil

Lunes, 23 Febrero 2015 17:23 • redaccion

El Ministerio Público solicita penas que suman nueve años de prisión para P.W.H. por, presuntamente, abusar de las tres nietas menores de edad de su pareja (de 7, 10 y 12 años) cuando iban a visitar a la mujer, que residía con el inculpado en Puente Genil. según el fiscal, entre 2004 y 2006, el acusado realizó diversos tocamientos a las pequeñas. A una de ellas, hasta la despertaba algunas noches y la metía en la ducha para satisfacer su ánimo libidinoso, llegando a frotarle la vagina.

La Fiscalía considera que los hechos relatados constituyen tres delitos de abusos sexuales continuados y pide para el inculpado tres años de prisión para cada uno de ellos.